

UJUÉ FOCES ■ Vigo

Siete investigadoras – expertas en oncología, inmunología, mareas rojas, viticultura, informática, farmacia y cirugía del corazón – son las candidatas gallegas propuestas al “Top 100 Mujeres Líderes en España”. El objetivo de este ranking, impulsado por el portal Mujeres&Cía, es visibilizar el talento femenino. Las “Top 100” son mujeres que desarrollan su actividad en España, tienen influencia y poder económico, social o empresarial pero no siempre el reconocimiento que sí tienen sus pares masculinos.



■ África González, catedrática e inmunóloga en la UVigo

Líder del grupo de investigación IN-1, presidió la Sociedad Española de Inmunología hasta el pasado mes de junio. Lidera en la Universidad de Vigo un grupo de investigación puntero en vacunas, inmunoterapia y nanoinmunología, considerado grupo de referencia competitiva de especial importancia en tiempos de pandemia.



■ Ana Freire, ingeniera y doctora informática

Investigadora y docente en la

Siete candidatas gallegas propuestas al “Top 100 mujeres líderes en España”

El objetivo de este ranking es visibilizar el talento femenino y su reconocimiento

Escuela de Ingeniería de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona, dirige también el centro de Sostenibilidad en la misma universidad. Su investigación se centra en el análisis de datos con fines sociales, como el análisis de redes sociales para detectar enfermedades mentales. Natural de Rábade, la revista Business Insider la incluye entre los 23 jóvenes españoles llamados a liderar la revolución tecnológica. Es una gran divulgadora e impulsora de la ciencia entre los jóvenes.



■ Ana García coordinadora científica ANFACO

La coordinadora científica y responsable de la división de investigación de seguridad alimentaria de ANFACO-CECOPECA es bióloga y experta en biotoxinas marinas, conocidas como mareas rojas. Dirige los proyectos de investigación sobre mareas rojas y junto a su equipo ha obtenido resultados preliminares positivos para eliminar esta presencia tóxica de los bivalvos



■ Mabel Loza, catedrática de Farmacología en la USC

La profesora y coordinadora del grupo de investigación Bio Farma ha participado en cien proyectos de investigación financiados por entidades públicas y privadas y dirigido más de un centenar de trabajos de posgrado. Lidera, además, las Redes Gallega y Española de I+D de Medicamentos y creó la plataforma de *screening* de fármacos USEF



■ Manuela Camino, jefa de trasplante cardiaco infantil

La jefa de la unidad de trasplan-

tes cardiaco infantil del Hospital Gregorio Marañón nació en O Carballiño. Bajo su dirección se ha realizado, por primera vez en España y tercera en Europa, un trasplante con incompatibilidad de grupo sanguíneo a una niña de 5 meses con malformación cardiaca severa.



■ Marisol Soengas, investigadora oncológica

Esta experta en biología molecular y jefa del grupo de Melanoma del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO), nació en Agolada. Su laboratorio ha identificado dianas terapéuticas y nuevos marcadores moleculares en el melanoma.



■ Carmen Martínez, bióloga y viticultora

La directora del Grupo de Viticultura de la Misión Biológica de Galicia es la primera investigadora del sector agrario que recibe el reconocimiento por su labor “pionera”. Está centrada en el estudio y recuperación de antiguas variedades de vid y en el reciclaje de residuos vitivinícolas y presencia de determinados compuestos en pieles y semillas.

El Parlamento tramita la reforma para facilitar la igualdad en el ámbito científico

El BNG impulsa cambios para que los permisos de maternidad no penalicen la carrera investigadora

REDACCIÓN ■ Vigo

El Parlamento de Galicia aprobó ayer por unanimidad la proposición de ley para introducir mecanismos correctores hacia una igualdad real de género en el ámbito científico y evitar que el disfrute de permisos de maternidad penalice la carrera investigadora.

La diputada del BNG Olalla Rodil, que presentó la iniciativa, justificó la necesidad de cambiar varios artículos del Decreto 2/2015 en materia de igualdad de género porque, en la actualidad, “hay mujeres que tienen que escoger entre ser madres o científicas”.

Rodil lamentó tal disyuntiva para las mujeres y defendió introducir mecanismos correctores para garantizar condiciones de igualdad a las personas que reduzcan su producción científica durante el disfrute de permisos de maternidad, paternidad o lactancia.

Así, uno de los objetivos de la reforma legal es que los derechos de conciliación “no penalicen la carrera investigadora”, para lo que “deben ser tenidos en cuenta y compensados”.

La iniciativa reclama a la institución promotora de convocatorias públicas de investigación y desarrollo que compute como tiempo de inactividad investigadora el disfrute de estos permisos en los procesos de evaluación de méritos del currículo y la trayectoria profesional.

Así que, cuando buena parte de la opinión pública creía ya que “lo digital” era un término superado en su sentido peyorativo y en referencia a –verbigratia– modos de colocar en puestos de trabajo a amigos y/o parientes, la visión ha cambiado. Frustrando en cierto modo las expectativas de quienes creían en la posibilidad de bautizar para la Historia, una nueva Era que añadir a las existentes, denominada como “Tecnológica”. Con cierto sentido del humor no exento de crítica, algunos observadores podrían considerar que la decisión de la Xunta, al dar cuenta de su oferta de empleo, vuelve a la “digitalización” de los viejos tiempos.

Se argumenta, el retorno, tras la decisión, tal como informó este periódico, de designar “a dedo” a los responsables de grupos de trabajo –o cuerpos especiales de gestión– encargados, nada más y nada menos,

CRÓNICA POLÍTICA

Javier Sánchez de Dios



que de la distribución de los fondos europeos que correspondan a Galicia. O sea, cubrir así determinados puestos en las Administraciones con personas a las que se les adjudicará un bonus con cargo, como el resto de sus retribuciones, a los fondos públicos. Procedimiento, y conviene dejarlo muy claro, que no debe plantear a priori desconfianzas, pero que requiere algún matiz, al menos desde un punto de vista particular.

En ese sentido, es probable que hubiera sido mejor habilitar controles que ahora se llaman de “transparencia” aunque a veces parecen más

La “digitalización”

opacos que el carbón. Por eso es probable que la Xunta tenga que afrontar alguna que otra polémica a causa de críticas de su oposición, que darán lugar a momentos entretenidos para los que se interese por estos debates. En todo caso, y como ya han aconsejado especialistas, no estaría de más que al tratar acerca de la reconstrucción se tengan en cuenta aspectos concretos de la realidad gallega. Y que acaso exijan análisis distintos a los que se planteen otras comunidades y por supuesto otros Estados.

Se trata, en definitiva, de factores relacionados con los proyectos a presentar para la financiación ante la UE y que previamente se elegirán

por el Gobierno central. En el caso gallego no pocos temen que, dados los precedentes, esos proyectos reciban trato diferente al de algunos otros de origen más “cercano” a Moncloa, por ejemplo. Y que, dada la estructura económica de este Reino, muy abundante en pymes y autónomos, compitan en inferioridad de recursos, a la hora de elaborar los trabajos, con respecto a grandes empresas españolas y por descontado, europeas. Con otro problema: que aún no se conocen los criterios de reparto del dinero.

Es verdad que cuando se disipen las dudas cada cual verá su botella medio llena o medio vacía y que se discrepará con la forma aplicada y

con el fruto de la distribución. Es de suponer que la Comisión que en el Parlamento autonómico estudió el desafío de esa reconstrucción habrá tenido en cuenta la realidad. Claro que, aún así y por si acaso, cumple esperar que en la reunión que pasado mañana mantendrá el presidente Feijóo con los líderes de los grupos de la oposición se sienten las bases para una postura común que al menos reduzca las desventajas con que partirá Galicia. Una sociedad que no se puede permitir que sus representantes titubeen cuando se trata de defender principios tan importantes y claves como el de la justicia distributiva en materia de los Fondos UE. Y como antes se decía en los juramentos –antes de que se convirtiesen en folklore–, si quienes deben hacer no hacen, que el presente y el futuro se lo tenga en cuenta. ¿Eh?